

DECRETO N° 266/18

VISTO y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada en el día de la fecha, por el Sr. LUIS OMAR BUSTOS, DNI N° 32776832, al cargo de Subsecretario de Turismo de la Municipalidad de Capilla del Monte, motivada por razones de índole personal;

Por ello, el Intendente Municipal de Capilla del Monte

D E C R E T A

Artículo 1º.-: ACEPTASE la renuncia presentada por el Sr. LUIS OMAR BUSTOS, DNI N° 32776832, al cargo de Subsecretario de Turismo, dándosele las gracias por los servicios prestados en esta Municipalidad de Capilla del Monte;

Artículo 2º.-: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Gobierno Municipal.-

Artículo 3º.-: COMUNIQUESE, Córrase vista al Tribunal de Cuentas, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

Capilla del Monte, 1 de octubre de 2018.-

FIRMADO: CLAUDIO J. M. MAZA
SEC. DE GOBIERNO

GABRIEL BUFFONI
INTENDENTE MUNICIPAL